

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN

CÓDIGO 63034106

26-27

DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA
EN TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN
CÓDIGO 63034106

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN
CÓDIGO	63034106
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA)
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	CUARTO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Detección e Intervención Educativa en Trastornos de la Comunicación* tiene carácter optativo y se enmarca en la Menció de Pedagogía Terapéutica del Grado en Educación Infantil, impartido por la Facultad de Educación de la UNED. Destinada a estudiantes de cuarto curso, se encuentra ubicada en el séptimo semestre dentro de la organización temporal del Plan de Estudios de esta Titulación de Grado. Tiene una carga de 6 créditos ECTS, lo que equivale a 150 horas de trabajo, y su objetivo es capacitar a las y los futuros profesionales de la educación para detectar e intervenir de manera efectiva en los trastornos de la comunicación en el contexto educativo, proporcionándoles los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para comprender las diversas manifestaciones de estos trastornos, así como para diseñar e implementar estrategias psicopedagógicas individualizadas que promuevan el desarrollo comunicativo-lingüístico óptimo de todo el alumnado.

Para ello, se centra en tres pilares fundamentales: la detección, la evaluación y la intervención educativa, abordando los trastornos de la comunicación desde una perspectiva integral. De esta forma, se profundiza en la definición, clasificación, etiología, factores de riesgo y signos de alarma de estos trastornos, explorando herramientas y métodos para su evaluación y abordaje, sin olvidar el papel esencial de la familia y la importancia de la colaboración interdisciplinaria en el proceso educativo, vinculando teoría y práctica para un enfoque holístico en educación. Este enfoque integral prepara al estudiantado para enfrentar los desafíos del ámbito educativo, promoviendo la inclusión y el respeto por la diversidad en los procesos de comunicación.

Al enmarcarse en la menció de Pedagogía Terapéutica, se encuentra estrechamente relacionada con las otras tres asignaturas optativas obligatorias de este itinerario, todas ellas enfocadas a proporcionar los conocimientos especializados y las habilidades prácticas en el

ámbito de la intervención educativa para atender las necesidades específicas del alumnado con diversidad funcional y dificultades de aprendizaje. La asignatura encuentra, además, una particular aplicación en las asignaturas del módulo de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura se imparte a un nivel de conocimientos de especialización, dentro de la mención de Pedagogía Terapéutica, por lo que se requiere de una preparación previa en sus contenidos específicos. La asignatura está diseñada para estudiantes de cuarto curso, siendo recomendable haber superado los 90 créditos ECTS correspondientes a las asignaturas de Formación Básica de los tres primeros semestres del Plan de Estudios de la Titulación, así como los 60 créditos ECTS de los tres módulos didácticos disciplinares: “Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura”, “Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática” y “Música, Expresión Plástica y Corporal”. Particularmente recomendable resulta haber cursado *Aprendizaje y Desarrollo en la Infancia*, *Adquisición y Desarrollo del Lenguaje y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo*, pues ofrecen una primera aproximación a la asignatura. También, *Aprendizaje Emocional y Social*, por la estrecha interdependencia que, en el desarrollo, y muy especialmente en los aprendizajes tempranos, se produce entre procesos socio-afectivos, cognitivos y comunicativo-lingüísticos. Por su parte, *Procesos de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil* permitirá disponer de las competencias necesarias para comprender y diseñar estrategias y procesos de enseñanza y aprendizaje que contribuyan al desarrollo las habilidades comunicativo-lingüísticas en el aula de infantil.

Por otro lado, resulta deseable para la proyección práctica y profesional de los aprendizajes que se persiguen con esta asignatura que el/la estudiante cuente con la posibilidad de acceder a contextos de Educación Infantil durante el desarrollo de la asignatura.

Asimismo, es imprescindible poseer una adecuada competencia comunicativo-lingüística, tanto oral como escrita, y se aconseja tener conocimientos de inglés, al menos a nivel de lectura, para un mejor aprovechamiento de los recursos y materiales utilizados en la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA TERESA MARTIN ARAGONESES (Coordinador/a de asignatura)
mt.m.aragoneses@edu.uned.es
91398-7384
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EVA MARIA MORENO MONTES
emmoreno@psi.uned.es
91398-7218
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos	CLARA PLANCHUELO FERNANDEZ
Correo Electrónico	cplanchuelo@edu.uned.es
Teléfono	91398-6030
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	BLANCA BERRAL ORTIZ
Correo Electrónico	blanca.berral@edu.uned.es
Teléfono	91398-7696
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El **equipo docente de la asignatura**, desde la Sede Central de la UNED, llevará a cabo esta atención a través de los diferentes medios que la UNED ofrece para el seguimiento y la tutorización de estudiantes, como son el curso virtual de la asignatura y sus diferentes canales de comunicación (foros, tablón de anuncios, videoconferencias...), el correo electrónico, la consulta telefónica en horario de atención y la entrevista personal, previa solicitud por parte del/de la estudiante.

El **horario de atención al estudiantado**, así como los **datos de contacto de los miembros del equipo docente**, son los siguientes:

Dra. María Teresa Martín-Aragoneses

Miércoles lectivos, de 10.00 a 14.00 horas.

Teléfono: 91 398 73 84

Correo electrónico: mt.m.aragoneses@edu.uned.es

Dra. Eva María Moreno Montes

Miércoles lectivos, de 10.00 a 14.00 horas.

Teléfono: 91 398 7218

Correo electrónico: emmoreno@psi.uned.es

Dra. D.^a Clara Planchuelo Fernández

Miércoles lectivos, de 10.00 a 14.00 horas.

Teléfono: 91 398 60 30

Correo electrónico: cplanchuelo@edu.uned.es

Dra. D.^a Blanca Berral Ortiz.

Miércoles lectivos, de 11:30 a 15:30 horas.

Teléfono: 91 398 76 96

Correo electrónico: blanca.berral@edu.uned.es

Se recomienda utilizar los foros del espacio virtual para consultas relacionadas con la asignatura; no obstante, puede también usarse el correo electrónico para consultas

puntuales o comunicación con el equipo docente.

De acuerdo con la normativa de uso del correo electrónico de la UNED, **se recuerda la importancia de utilizar siempre la cuenta de correo institucional (identificador@alumno.uned.es) para comunicarse a través de este medio con el profesorado tutor y miembros del equipo docente, especificando la denominación de la asignatura.**

Para envíos postales, utilice la siguiente dirección:

UNED –Grado en Educación Infantil

Detección e Intervención en Trastornos de la Comunicación

Facultad de Educación. Despacho 279

C/ Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

Para concertar una entrevista personal o virtual, debe llamar a los teléfonos antes indicados en el horario de atención al estudiantado.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63034106

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura *Detección e Intervención en Trastornos de la Comunicación* contribuirá al desarrollo de las siguientes **competencias generales** (Orden ECI/3854/2007):

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de

atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

En cuanto a las **competencias específicas**, referidas al módulo didáctico disciplinar, el estudiantado tendrá la oportunidad en esta asignatura de desarrollar las siguientes (Orden ECI/3854/2007):

PT1. Identificar dificultades de aprendizaje y trastornos en el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

PT2. Diseñar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares promoviendo la inclusión educativa y social del alumnado, en colaboración con el orientador, maestros y tutores.

PT3. Intervenir de modo directo especializado, con carácter psicopedagógico, en el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, en su grupo clase y/o de forma individual o en pequeño grupo.

PT4. Colaborar con el profesorado del centro y el resto de especialistas en la evaluación del proceso de aprendizaje y en el desarrollo de estrategias de individualización de la respuesta educativa para la atención a la diversidad.

PT5. Seleccionar recursos para favorecer la integración e inclusión educativa del alumnado, así como instrumentos diagnósticos para su aplicación en los niños de 0-6.

PT6. Valorar los modelos de intervención educativa preventivos y terapéuticos en el contexto familiar y escolar.

PT7. Mostrar actitudes de respeto y valoración hacia la diversidad del alumnado y promover dicha actitud en la comunidad educativa (Enfoque “Diseño para Todas las Personas en Educación”).

Finalmente, atendiendo a las necesidades y demandas de la sociedad actual y a la función profesional que los/as futuros/as egresados/as desempeñarán en el desarrollo de su ejercicio profesional, la adquisición de **competencias** se complementa en esta asignatura con las siguientes **transversales**:

CT4. Interpretar las funciones de la educación y la escuela ante las problemáticas ecosociales, especialmente las derivadas del cambio climático y los límites ecológicos, así como diseñar e implementar prácticas innovadoras que transformen la escuela en un agente activamente comprometido con la sostenibilidad en todas sus actividades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los **resultados de aprendizaje (RA)** previstos, de acuerdo con las competencias a cuya adquisición contribuye esta asignatura, son los siguientes:

RA01. Detectar signos de alerta y factores de riesgo en el desarrollo comunicativo-lingüístico en este período evolutivo.

RA02. Identificar factores contextuales que pueden constituir barreras para la comunicación

y la participación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) en contextos naturales, desarrollando actuaciones orientadas a su eliminación o transformación.

RA03. Participar en los procesos de evaluación de dificultades comunicativo-lingüísticas derivadas de trastornos del neurodesarrollo o asociadas a otras condiciones.

RA04. Diferenciar entre dificultades comunicativo-lingüísticas primarias y secundarias, así como entre los distintos tipos de trastornos del desarrollo de la comunicación y el lenguaje.

RA05. Conocer las necesidades, áreas de intervención y respuesta educativa para el alumnado con o en riesgo de trastornos o dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje.

RA06. Implementar intervenciones educativas basadas en la evidencia para el alumnado con trastornos o dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje.

RA07. Tomar conciencia de la necesidad de colaborar y coordinarse con otros maestros, el equipo de orientación y otros servicios de apoyo externos en la identificación, atención y seguimiento del alumnado con o en riesgo de trastornos o dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje.

RA08. Asesorar al profesorado en prácticas educativas preventivas, así como en el desarrollo de estrategias de individualización de la respuesta educativa para la atención a las NEAE asociadas a dificultades comunicativo-lingüísticas.

RA09. Reconocer el papel de las familias del alumnado con o en riesgo de trastornos o dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje, promoviendo su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a.

RA10. Apreciar la diversidad comunicativa del alumnado, promoviendo dicha actitud en la comunidad educativa y favoreciendo la equidad y la igualdad de oportunidades.

CONTENIDOS

I. DETECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE

Definición y clasificación. Etiología. Factores de riesgo. Signos de alarma. Criterios diagnósticos: comorbilidad y diagnóstico diferencial. Métodos, instrumentos y procedimientos de evaluación. La evaluación en contextos bilingües y/o multilingües. El trabajo interdisciplinario en el proceso diagnóstico. El papel de la familia. Los informes educativos.

II. INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE

Necesidades y áreas de intervención específicas en el alumnado con o en riesgo de trastornos de la comunicación y el lenguaje. Respuesta educativa: programas de prevención, medidas de atención a la diversidad, asesoramiento al profesorado y orientaciones a las familias. Intervenciones específicas basadas en la evidencia. Los trastornos de la comunicación y el lenguaje en contextos bilingües y/o multilingües.

III. DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LAS DIFICULTADES COMUNICATIVO-LINGÜÍSTICAS DERIVADAS DE OTROS TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO

Discapacidad Intelectual. Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. Trastornos del Espectro del Autismo. Trastornos Motores.

IV. DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LAS DIFICULTADES COMUNICATIVO-LINGÜÍSTICAS ASOCIADAS A OTRAS CONDICIONES

Dificultades comunicativo-lingüísticas asociadas a discapacidad sensorial: discapacidad auditiva y sordoceguera, daño medular y/o cerebral progresivo o sobrevenido, factores ambientales y/o condiciones personales o de historia escolar.

METODOLOGÍA

El método de trabajo que se sigue en la asignatura es el propio de la UNED, específico de la Enseñanza Superior a Distancia, el cual se basa en los principios del aprendizaje autónomo, la interacción presencial o mediada por tecnología con el equipo docente, el profesorado tutor y el estudiantado de la asignatura y las estrategias metodológicas propias de la enseñanza en entornos virtuales de aprendizaje, apoyada por el uso de recursos impresos y audiovisuales.

La metodología docente se basa, principalmente, en los siguientes elementos:

- Exposición síncrona y asíncrona.
- Organización de seminarios/talleres dedicados a las actividades de evaluación continua.
- Aprendizaje basado en la resolución de problemas.
- Trabajo de grupo o trabajo colaborativo para la realización de actividades programadas.
- Atención personalizada a través de tutorías.

En este contexto didáctico de trabajo, el proceso de aprendizaje se aborda en la asignatura desde dos dimensiones complementarias:

Por un lado, la comprensión y asimilación de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, lo que se corresponde con el estudio de los temas del programa de forma autónoma y en interacción síncrona y asíncrona con el profesorado titular y el profesorado tutor de la asignatura a través de diferentes actividades formativas:

- Estudio de los recursos bibliográficos.
- Videoclases.
- Consulta de diferentes recursos alojados en el aula virtual: bibliografía complementaria y recomendada, recursos audiovisuales, emisiones radiofónicas, etc.
- Solución de dudas a través de los distintos foros de contenido del aula virtual, tutorías presenciales y en línea, etc.

Por otro, la realización de actividades prácticas que permiten la contextualización, aplicación y consolidación de este conocimiento, para lo cual se diseña un repertorio de actividades de aprendizaje. Estas pueden ser o no calificables.

•**Actividades no calificables**

Actividades de carácter voluntario propuestas por el equipo docente para cada tema en el Plan de Trabajo de la asignatura. Pueden ser de dos tipos:

•*Pruebas de autoevaluación en línea*

Son actividades con evaluación automática que facilitan la autorregulación del aprendizaje, pues permiten conocer el progreso en el proceso de aprendizaje conforme se avanza en el estudio de los temas de la asignatura. Además, tienen el mismo formato que la Prueba Presencial, por lo que ayudan a familiarizarse con este tipo de prueba.

•*Actividades prácticas recomendadas*

Son actividades de ampliación que pueden tener distintos formatos, pero que comparten la característica común de que son propuestas para la mejora del aprendizaje, pues permiten trabajar y afianzar los contenidos de cada uno de los temas.

Por tanto, su realización, aunque opcional y no calificable, resulta recomendable.

•**Actividades calificables**

•*Pruebas de Evaluación Continua y otras Actividades Evaluables*

Actividades prácticas programadas y coordinadas por el equipo docente y guiadas por el profesorado tutor, responsable de su seguimiento y evaluación, con las que se ofrece la oportunidad de consolidar los conocimientos y desarrollar las habilidades que se persigue que el estudiantado adquiera en la asignatura, al tiempo que proporcionan información sobre el proceso de aprendizaje y reconocimiento al trabajo del/de la estudiante (pues su calificación contribuye en la nota final de la asignatura). Estas actividades permiten una evaluación continua formativa y calificativa. Pueden ser voluntarias u obligatorias, en función de su papel en el programa de la asignatura, e incluir diferentes tipos de actividades formativas:

- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas.
- Visualización o audición de recursos para la realización de actividades prácticas.
- Participación en seminarios y talleres monográficos, dedicados a las actividades de evaluación continua.
- Trabajo colaborativo en tutorías presenciales o en línea en las que se desarrollan actividades prácticas programadas.
- Realización de las actividades prácticas propuestas.
- Exposición en el aula virtual de las actividades prácticas realizadas.
- Intervención en debates guiados en el aula virtual en torno a las actividades prácticas realizadas.

- Solución de dudas de forma presencial o en línea.
- Participación en la evaluación formativa mediante la coevaluación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

No está permitido material en el examen.

Criterios de evaluación

El formato del examen será de **prueba objetiva** y constará de **20 ítems de verdadero/falso** que versarán **sobre los contenidos teórico-prácticos** estudiados en la asignatura, incluyendo aquellos abordados a través de la Prueba de Evaluación Continua y otras Actividades Evaluables. Para la corrección de esta prueba se aplicará la siguiente fórmula: $P = (A - E) / 2$, donde: P es la puntuación; A es igual al número de aciertos, y E es igual al número de errores. Los ítems no contestados ni sumarán ni restarán puntos. La prueba se realizará sin material y será corregida por el equipo docente de la Sede Central. El examen será calificado sobre 10 puntos, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 puntos para aprobarlo.

% del examen sobre la nota final 40

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 5
PEC

Comentarios y observaciones

Para conocer la fecha y hora exactas de la Prueba Presencial ordinaria (febrero) y extraordinaria (septiembre), deben consultarse los horarios oficiales de exámenes de la UNED.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La prueba de evaluación continua (PEC) constará de tres **actividades prácticas**, con un valor del 20% cada una de ellas en la calificación final de la asignatura:

Construcción de un repositorio de situaciones-problema a partir del estudio de casos.

Diseño, desarrollo y/o evaluación de una propuesta de detección e intervención educativa.

Actividad de investigación: práctica profesional basada en la evidencia.

El equipo docente proporcionará pautas específicas para la adecuada realización de estas actividades prácticas. Estas orientaciones estarán disponibles en el curso virtual de la asignatura en las fechas de su realización.

Criterios de evaluación

Cada actividad práctica se evaluará independientemente, de acuerdo con sus propios indicadores de logro. No obstante, con carácter general, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

Adecuación de la respuesta a lo preguntado.

Dominio conceptual y precisión terminológica.

Rigor científico.

Madurez argumentativa.

Claridad expositiva.

Ponderación de la PEC en la nota final 60%

Fecha aproximada de entrega del 16/11/2026 al 16/12/2026

Comentarios y observaciones

Fechas: El desarrollo de la PEC puede requerir fechas intermedias de entrega e iniciarse antes del plazo de entrega.

Entrega: La PEC solo podrá presentarse a través del aula virtual durante las fechas establecidas dentro del período de desarrollo de la asignatura, antes de la Prueba Presencial de la convocatoria ordinaria, no siendo posible su realización en septiembre.

Valoración: Estas actividades prácticas serán supervisadas y calificadas por el profesorado tutor de los Centros UNED de acuerdo con las orientaciones proporcionadas para su desarrollo y corrección.

Calificación: La puntuación obtenida en cada una de estas actividades será expresada en una escala de 0 a 10. Las actividades no presentadas serán calificadas con 0 puntos. Cada actividad aportará 1/3 de la nota global en la evaluación continua. Por tanto, la calificación final en la evaluación continua consistirá en la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en estas tres actividades:

Evaluación Continua = (Actividad 1 + Actividad 2 + Actividad 3) / 3

Será necesaria una nota media mínima de 5 puntos para aprobar la PEC.

Contribución de la PEC a la nota final: La calificación en la evaluación continua supondrá un 60% (aportando cada actividad práctica un 20%), lo que tendrá una equivalencia en la nota final de hasta 6 puntos (es decir, hasta 2 puntos por actividad práctica).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Asimismo, podrán proponerse otras **actividades prácticas voluntarias y calificables** en la asignatura.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de estas actividades se concretarán en el aula virtual.

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

El plazo de entrega se precisará en el aula virtual.

Comentarios y observaciones

La realización de estas actividades prácticas no constituye un requisito para aprobar ni obtener la máxima calificación en la asignatura, aunque sí podrán tenerse en cuenta en el cálculo de la nota final.

Estas actividades no podrán llevarse a cabo fuera de las fechas establecidas.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para aprobar la asignatura es requisito necesario, pero no suficiente, alcanzar una calificación mínima de 5 puntos en la Prueba Presencial. Partiendo de esta condición, la nota final en la asignatura consistirá en la media ponderada de las calificaciones obtenidas en la Prueba Presencial (PP) y la Prueba de Evaluación Continua (PEC):
Nota final = (nota PP x 0,40) + (nota PEC x 0,60).

A esta nota podrá sumarse la puntuación obtenida a través de la realización de las actividades prácticas voluntarias evaluables (AE) propuestas durante el curso académico en el aula virtual.

La nota final en la asignatura se calculará de la misma forma en ambas convocatorias (ordinaria de febrero y extraordinaria de septiembre). La calificación obtenida en la PEC únicamente se conservará hasta la convocatoria extraordinaria de septiembre del mismo curso académico.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El estudio en la asignatura se aborda a través de una selección de recursos bibliográficos y audiovisuales. **Estos recursos estarán disponibles en el aula virtual** a través del acuerdo suscrito entre la Crue Universidades Españolas, CEDRO y VEGAP, y su contenido podrá ser objeto de evaluación. El equipo docente proporcionará orientaciones, así como elementos de apoyo al aprendizaje, para su óptimo aprovechamiento.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía básica de cada tema podrá completarse con bibliografía complementaria para profundizar en los contenidos de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los principales recursos a disposición del estudiantado para seguir con éxito la asignatura son:

•Guía de estudio

Resume toda la información significativa de carácter oficial relativa a la asignatura, por lo que conocer al detalle las orientaciones que en ella se recogen resulta imprescindible para un proceso formativo de calidad.

•Sistema de tutorización

Descrito en el apartado correspondiente a la atención al estudiantado.

•Aula virtual

Se estructura en diversas secciones con el fin de ofrecer una variedad de servicios y apoyos dirigidos a ayudar al alumnado en su proceso de aprendizaje. Este espacio cuenta, entre otros, con los siguientes elementos y funcionalidades: orientaciones, tablón de anuncios, foros (de comunicaciones del equipo docente, de contenidos, sobre procedimientos y cuestiones de carácter general, para la comunicación de los/as estudiantes de la asignatura entre sí, del grupo de tutoría, etc.), actividades formativas (de autoevaluación, de ampliación, de evaluación continua, etc.), recursos audiovisuales (videoclases, vídeos, emisiones radiofónicas, etc.), enlaces a sitios web de interés para la asignatura, glosario, buzones de entrega de tareas, preguntas frecuentes, etc. Es importante, por tanto, que el/la estudiante consulte este espacio con asiduidad, participando activamente en el mismo.

•Cuenta de correo institucional

Asimismo, cada estudiante dispondrá de una cuenta de correo institucional (identificador@alumno.uned.es). Se recuerda la importancia de utilizar siempre esta cuenta de correo en sus intercambios comunicativos con los diferentes miembros de la comunidad educativa (equipo docente, profesorado tutor, personal de administración y servicios, otros estudiantes). Este será, además, el medio que la Universidad utilizará para enviar cualquier tipo de notificación. Por lo que su uso y revisión frecuente durante su periodo como estudiante UNED resulta ineludible.

•Biblioteca UNED

El estudiantado tendrá, además, acceso al Catálogo, bases de datos y repositorio de acceso libre de la Biblioteca UNED (<https://www.uned.es/universidad/biblioteca.html>), donde podrá encontrar numerosos materiales impresos, medios audiovisuales y recursos electrónicos de interés para la asignatura. De especial interés es el Curso de Competencias Genéricas

Básicas en Información que la Biblioteca UNED ofrece de forma gratuita y por defecto a todo el estudiantado de grado.

•**CANAL UNED**

Otra fuente de recursos donde consultar contenidos relacionados con la asignatura es CANAL UNED (<https://canal.uned.es/>), repositorio principal de contenidos digitales producidos por la Universidad, que alberga tanto producciones radiofónicas y televisivas como videos educativos con finalidad divulgativa, pedagógica o institucional.

•**COIE UNED**

El estudiantado cuenta también con el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), presente tanto en la Sede Central (Madrid) como en buena parte de los Centros Asociados (www.uned.es/coie).

•**UNIDIS**

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) tiene por objetivo principal que el estudiantado con discapacidad que desee cursar estudios en esta Universidad pueda gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED. Para ello, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria con el fin de contribuir a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje del estudiantado universitario con discapacidad.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.